

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



MUJERES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CÓDIGO 26622185

UNED

25-26

MUJERES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CÓDIGO 26622185

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	MUJERES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Código	26622185
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Hay muchas formas de abordar una asignatura como *Mujeres en ciencia y tecnología*. Hemos optado por una introducción a la filosofía feminista de la ciencia a partir de un caso práctico. Os lo explicamos en este vídeo.

La filosofía de la ciencia reflexiona sobre los debates abiertos en la actividad científica. En este curso, nos ocuparemos de un debate que ha trascendido a la opinión pública, a partir de la divulgación científica: el neurosexismo.

El texto que trabajaremos a lo largo del curso es el de la psicóloga Cordelia Fine, *Cuestión de sexos*, traducción del original inglés *Delusions of Gender*. El propósito de esta lectura es doble. En primer lugar, presentaros las teorías sobre estereotipos y sesgos implícitos que hoy se discuten en filosofía feminista. Por otro lado, mostraros cómo criticar las malas metodologías científicas de las que surgen sesgos como el neurosexismo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es una asignatura introductoria que no presupone conocimientos previos de filosofía. En el prólogo del curso se presenta una introducción (no evaluable) a la filosofía feminista de la ciencia. Es recomendable (pero no imprescindible) leer en inglés.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	SUSANA MONSO GIL
Correo Electrónico	smonso@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	LÓGICA,HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Susana Monsó

Horario de atención: Martes y jueves de 11h a 17h

Tf.. (34) 91 398 69 35

Dirección: Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la ciencia UNED. Humanidades Paseo de Senda del rey 7 28040 Madrid

Correo electrónico: smonso@fsof.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG02 - Ser capaz de aplicar conocimientos y metodologías avanzados específicos para afrontar y transformar las asimetrías de género en diversos contextos.

CG03 - Ser capaz de sintetizar y relacionar ideas complejas sobre el género pertenecientes a diferentes ámbitos.

CG04 - Ser capaz de manejar herramientas técnicas de información y documentación avanzadas en materia relativa al género.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE01 - Ser capaz de identificar la organización diferencial en función del género que se produce en los distintos espacios sociales.

CE02 - Ser capaz de de construir y reconceptualizar las construcciones históricas de los diferentes roles culturales atribuidos a mujeres y hombres en el ámbito sociológico, filosófico, literario, político, científico-tecnológico, educativo.

CE06 - Utilizar a nivel avanzado las herramientas de análisis de los discursos hegemónicos y los engranajes discriminatorios implicados en todos los espacios sociales y causantes de las desigualdades de género.

CE07 - Ser capaz de desarrollar la crítica y la autocrítica con respecto a los modelos sociales

adoptados para los varones y para las mujeres en cualquiera de sus identidades de género.

CE08 - Ser capaz de desarrollar nuevos modelos que se desenvuelvan en parámetros de respeto e igualdad y transmitir nuevos modelos que regulen de forma más justa las relaciones entre hombres y mujeres.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al completar esta asignatura los y las estudiantes serán capaces de:

- Identificar el papel histórico de las mujeres en la ciencia y la tecnología y sus repercusiones en el ámbito científico y social.
- Entender la transcendencia de la construcción del conocimiento científico desde la perspectiva de género.
- Analizar en profundidad la importancia de las redes sociales en el campo de la ciencia y la tecnología y diseñar herramientas con perspectiva de género
- Proponer nuevas formas de investigación en el ámbito de lo científico-tecnológico con perspectiva de género.

CONTENIDOS

Mujeres en Ciencia y Tecnología

Esta asignatura pretende recoger una reflexión sobre la construcción del conocimiento científico desde la perspectiva de género, el papel histórico de las mujeres en la ciencia y la tecnología y el impacto de una ciencia con sesgos de género en la educación y la política a través de un estudio de caso: la defensa desde la neurociencia de la existencia de diferencias cerebrales entre hombres y mujeres. Asimismo, se considerará el impacto del debate en el ámbito público a través de la consideración de su manifestación en redes y cómo distintas ramas del feminismo hacen distintas lecturas del mismo.

La filosofía de la ciencia reflexiona sobre los debates abiertos en la actividad científica. En este curso, nos ocuparemos de un debate que ha trascendido a la opinión pública, a partir de la divulgación científica: el neurosexismo.

El texto que trabajaremos a lo largo del curso es el de la psicóloga Cordelia Fine, *Cuestión de sexos*, traducción del original inglés *Delusions of Gender*. La traducción castellana es barata, pero sólo está publicada como libro electrónico. En inglés está publicado también en papel. Podéis usar cualquiera de las dos versiones. El libro es un libro de divulgación científica crítica, no son necesarios conocimientos previos para poder leerlo.

El propósito de esta lectura es doble. En primer lugar, presentaros las teorías sobre estereotipos y sesgos implícitos que hoy se discuten en filosofía feminista. Por otro lado, mostraros cómo criticar las malas metodologías científicas de las que surgen sesgos como el neurosexismo.

A continuación os propongo leer un ensayo periodístico de la neurocientífica, Marta Iglesias, y os propongo que lo comentéis y formuléis vuestra propia posición. En filosofía no hay debates cerrados, de modo que no se trata de "acertar", sino de ejercitar vuestra capacidad para argumentar sobre estos temas.

METODOLOGÍA

Para superar la asignatura, debéis leer el libro, responder a dos cuestionarios y redactar un ensayo

- 1) Cuestionario sobre la parte I: 31 de marzo
- 2) Cuestionario sobre la parte II: 30 abril
- 3) Ensayo: 31 mayo

Los cuestionarios han de entregarse en la propia plataforma (a través del buzón de entrega de trabajos) preferentemente en un archivo pdf con todas las respuestas. Además, debéis colgar en el foro la última respuesta que se indica en el cuestionario para poder discutirla colectivamente.

Los enunciados de los cuestionarios y el ensayo contienen las instrucciones sobre cómo estructurarlos y redactarlos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

La prueba final consiste en la entrega de tres trabajos:

- 1) Cuestionario 1 (31 de marzo)**
- 2) Cuestionario 2 (30 de abril)**
- 3) Ensayo (31 de mayo)**

Criterios de evaluación

Se valorará la claridad de los argumentos y la precisión conceptual, así como la correcta gramática y ortografía.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 70%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

La nota se distribuye de la siguiente manera: 20% cada cuestionario, 30% el ensayo. Para poder aprobar es necesario superar los tres ejercicios.

Si os retrasáis en la entrega no es problema: todos los cuestionarios entregados hasta el 15 de junio cuentan para la primera convocatoria; si no llegáis con alguno, tenéis un segundo plazo hasta el 1 de septiembre.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

La PEC se realiza a través de la participación en los foros.

Criterios de evaluación

Para obtener nota de participación, hay que comentar las respuestas que otros estudiantes hayan colgado en el foro de debate sobre los cuestionarios (matizando, ampliando, sugiriendo). Al menos, hay que hacer una respuesta por cuestionario.

Ponderación de la PEC en la nota final 30%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota se distribuye de la siguiente manera: 70% prueba final (cuestionarios + ensayo), 30% la PEC (participación). Para poder aprobar es necesario superar los tres ejercicios que constituyen la prueba final. La PEC es voluntaria pero si no se hace no se puede obtener más que un 70% de la nota. Para sumar la PEC se han de tener los tres ejercicios aprobados.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El libro de referencia es el de Cordelia Fine, *Cuestión de sexos*, Barcelona, Roca, 2011, edición digital. Es traducción de *Delusions of Gender*, Londres Icon Books, 2011

Una introducción general a estas mismas cuestiones, en castellano, no obligatoria, podéis encontrarla en:

S. García Dauder & E. Pérez Sedeño, *Las "mentiras" científicas sobre las mujeres*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2017.

A. Saini, *Inferior*, Madrid, Círculo de Tiza, 2018.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La Stanford Encyclopedia of Philosophy proporciona introducciones de libre acceso y gran nivel académico a muchos temas del curso. Por ejemplo:

- Crasnow, Sharon, Wylie, Alison, Bauchspies, Wenda K. and Potter, Elizabeth, "Feminist Perspectives on Science", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Spring 2018 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/spr2018/entries/feminist-science/>>.
- Anderson, Elizabeth, "Feminist Epistemology and Philosophy of Science", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Spring 2017 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/spr2017/entries/feminism-epistemology/>>.

En castellano tenéis como lectura introductoria:

- Eulalia Pérez Sedeño y Marta González García "Ciencia, Tecnología y género" *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación* 2 (2002)

No obstante, el curso será de carácter práctico, y os proporcionaremos referencias en la propia plataforma.

Si os interesa el enfoque de esta asignatura, podéis ver otras cosas que hacemos en el Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la ciencia a través de las redes sociales:

https://www.twitter.com/lhfc_uned

Nuestro calendario de seminarios está aquí

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.